## 

## DECRETO ALCALDICIO Nº 009/2001

QUILLON, Enero 08 del 2001.-

## VISTOS:

Estos antecedentes; la petición formulada por el Grupo Funcional "Mujer del Futuro" de la Comuna de Quillón; el acuerdo del Concejo Comunal de Quillón, según consta en Acta de Sesión Ordinaria Nº 034/2000, celebrada con fecha 26 de Septiembre del año 2000, y en uso de las facultades que me otorga la Ley Nº 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- APRUEBASE el CONTRATO COMODATO, celebrado entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON y la ASOCIACION DE DISCAPACITADOS de la Comuna de Quillón, por la entrega en Comodato de un retazo de terreno de 200 metros cuadrados, del predio inscrito a favor de la I.Municipalidad de Quillón, a fojas 1.477 bajo el Nº 1.335 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes, correspondiente al año 1999, cuyo Rol de avalúos es el Nº 54-5 de a Comuna de quillón y que se ubica en calles Jacinto Sepúlveda con Carmen.
- 2.- La Asociación de Discapacitados, deberá destinar el terreno que recibe en Comodato para la construcción de su Sede Social y de esta forma dar cumplimiento a sus objetivos institucionales.
- 3.- El Contrato Comodato se entiende incorporado en todas sus partes al presente Decreto, para su aplicación y ejecución y tendrá una vigencia de sesenta (6) años a contar de la fecha de suscripción del mismo, esto es 08 de Enero del 2001.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUENTA Y ARCHIVESE.

LILIAN R. ROVEDY DAZA SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME CATALAN SALDIAS A L C A L D E

JCS/LRD/amtc.

DISTRIBUCION:

- ALCALDIA I.M. QUILLON

- CONCEJO COMUNAL DE QUILLON

- SR. ASESOR JURIDICO I.M. QUILLON

- ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DE QUILLON

- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL I.M. QUILLON (02)